

Santiago, 23 de Abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449
Santiago

**HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN
LARRAIN VIAL – DEUDA CON SUBSIDIO HABITACIONAL (“FONDO”)**

Administrado por

LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General de la sociedad Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Sociedad”), y ésta a su vez como administradora del Fondo, vengo en comunicar en virtud de lo establecido en el artículo 14 A de la Ley 18.815, artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Circular 1.947 de esa Superintendencia, el siguiente Hecho Esencial.

En acuerdo adoptado en asamblea ordinaria de aportantes celebrada el 22 de abril de 2014, se acordó distribuir un dividendo definitivo ascendente a \$ 159.769.082 que corresponde a un 100% de los beneficios netos percibidos por el Fondo en el ejercicio 2013 susceptibles de distribución a esta fecha. Informamos que el referido dividendo se pagará a contar del día 7 de mayo de 2014, al contado y en dinero efectivo, mediante depósito a ser efectuado en la cuenta bancaria de cada uno de los aportantes con derecho al mismo, correspondiendo a cada cuota, conforme acordado en la asamblea, el monto que resulte de dividir la suma a repartir antes señalada por el número de cuotas suscritas y pagadas al quinto día hábil anterior a la fecha de pago antes señalada.

Tendrán derecho al dividendo antes indicado los aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo al quinto día hábil anterior a la fecha a partir de la cual se pagará el mismo.

Asimismo, informamos que en acuerdo adoptado en asamblea extraordinaria de aportantes celebrada el 22 de abril de 2014 se aprobó la política de disminución de capital del Fondo, hasta por el 100% del total de las cuotas suscritas y pagadas de mismo, de

conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento Interno del Fondo y bajo las condiciones previstas por la Asamblea.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ignacio Montané Yunge', is written over a horizontal line.

Ignacio Montané Yunge
Gerente General

Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile; y
Bolsa de Corredores de Valparaíso.